

# Seminario sobre métodos de investigación en ciencias sociales

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL**

***UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO***

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.



## DATOS GENERALES

### Breve descripción

El objetivo del presente curso es facilitar al alumno las bases metodológicas y herramientas necesarias para afrontar y realizar una investigación científica en ciencias jurídicas. En especial, las clases se enfocarán a disciplinas de Derecho Público, en general, y al Derecho Constitucional, en particular. En este sentido, se proporcionarán los elementos necesarios para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster que el alumno, bajo la supervisión de su director, deberá realizar para finalizar su titulación.

Los objetivos específicos del curso serán capacitar al alumno para:

1. Seleccionar y acotar un tema de investigación en materia jurídica.
2. Delimitar el marco teórico y método de la investigación.
3. Buscar, recopilar, analizar e interpretar las fuentes de información.
4. Diseñar y estructurar un trabajo de investigación en Derecho.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos a través de la redacción y presentación pública de una propuesta de investigación.

### Título asignatura

Seminario sobre métodos de investigación en ciencias sociales

### Código asignatura

101033

### Curso académico

2019-20

### Planes donde se imparte

[MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL](#)

### Créditos ECTS

1

### Carácter de la asignatura

OPTATIVA

**Duración**

Cuatrimestral

**Idioma**

Castellano

# CONTENIDOS

## Contenidos

### Sesión 1: Introducción a la investigación

1.1.- ¿Qué es un Trabajo Fin de Máster?

1.2.- Cuestiones generales sobre la investigación

- Normas académicas sobre la elaboración del TFM
- Requisitos formales y materiales del TFM
- Calendario para la elaboración del TFM

### Sesión 2: Delimitación de la investigación

2.1.- Selección del tema

2.2.- Búsqueda y recopilación de fuentes

2.3.- Método y marco teórico de la investigación

### Sesión 3: Diseño, planificación y elaboración de la investigación

3.1.- Esquema y Estructura

3.2.- Análisis e interpretación

3.3.- Redacción del trabajo

### Sesión 4: Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos: presentación y debate público de las propuestas de investigación elaboradas por los estudiantes

A tal efecto, los alumnos harán una presentación de un esquema de investigación, en la que deberán delimitar el tema que pretenden investigar, los aspectos metodológicos y la estructura de la investigación proyectada. Estas presentaciones ofrecen a los alumnos la posibilidad de reflexionar sobre los elementos metodológicos abordados en el curso, así como de plantear cuantas dudas puedan surgir al respecto. Asimismo, la profesora del curso tendrá la oportunidad de realizar observaciones y sugerencias a la vista de la exposición realizada por el alumno.

## Observaciones

Los alumnos deberán seguir obligatoriamente el Programa de conferencias del CEPC (1 ECTS) y, además, elegir uno de los dos seminarios de iniciación a la investigación que se ofertan (1 ECTS). Los créditos de este Módulo se completan con la presentación del Trabajo de fin de Máster (6 ECTS).

## COMPETENCIAS

### Generales

G5.- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o formular hipótesis razonables.

G6.- Aprender a trabajar en equipo y asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.

G7.- Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

### Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información. Habilidad para la comunicación oral. Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado. Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales. Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT2 - Iniciación a la investigación. Disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento y el debate científico. Capacidad para plantear la/s pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental; presentación de conclusiones.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

### Específicas

CE11.- Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

CE12.- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, una pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

## PLAN DE APRENDIZAJE

### Actividades formativas

AF1.- Clases magistrales.

AF4.- Conferencias magistrales.

AF5.- Tutorías de los trabajos de investigación.

AF6.- Elaboración del Trabajo de fin de Máster.

### Metodologías docentes

MD1.- Introducción al objeto de estudio, estado de la cuestión y principales debates doctrinales.

MD2.- Análisis de las referencias teóricas y metodológicas.

MD3.- Comentario de las lecturas/materiales proporcionados por los profesores.

MD4.- Discusión en grupo.

### Resultados de aprendizaje

Los alumnos que cursan este módulo deberán alcanzar las siguientes competencias generales, transversales y específicas:

#### Generales

MVII-G5. Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables.

MVII-G6. Aprender a trabajar en equipo (en las tutorías colectivas) y a asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.

MVII-G7. Aprender a diseñar, planificar y organizar el propio trabajo, fomentando la iniciativa y el espíritu emprendedor.

#### Transversales

CT1 - Reunión, análisis crítico y presentación de información: Capacidad para buscar, filtrar y sintetizar información; Habilidad para la comunicación oral; Capacidad de lectura de fuentes primarias y secundarias y de resumir o transcribir y clasificar la información de modo adecuado;

Capacidad de redacción y presentación de ensayos académicos e informes profesionales;  
Capacidad de expresión oral en inglés en un entorno académico.

CT2 - Iniciación a la investigación. Disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento y el debate científico. Capacidad para plantear la/s pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental; presentación de conclusiones.

CT3 - Habilidades de integración y de trabajo en equipos multidisciplinares. Trabajo en equipos de carácter multidisciplinar e internacional. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad. Capacidad de resolución de problemas y adoptar decisiones creativas e innovadoras en nuevos entornos.

### **Específicas**

MVII-E1 Capacidad de definir temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento en ciencias sociales y jurídicas.

MVII-E11. Demostrar la capacidad de pronunciarse, oralmente y por escrito, con una argumentación convincente sobre una cuestión teórica de complejidad relativa a las diversas materias en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales.

MVII-E12. Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, una pregunta/s de investigación; familiarización con la literatura más relevante; recopilación y análisis del material empírico; elaboración de hipótesis; validación/desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

# SISTEMA DE EVALUACIÓN

## Descripción del sistema de evaluación

La evaluación se basará en la presentación oral del esquema de la propuesta de investigación y en la versión escrita de la misma que los alumnos entregarán a la docente.

## PROFESORADO

### Profesor responsable

**Ortega Bernardo, Julia**

*Doctora en Derecho  
Profesora Titular de Derecho Administrativo  
Subdirectora de Estudios e Investigación (CEPC)  
CEPC\_ Universidad Autónoma de Madrid (UAM)*

### Profesorado

**Güemes Ghirardi, María Cecilia**

*Doctora en Ciencias Políticas  
Profesora de Ciencia Política, Facultad de Derecho  
Universidad Autónoma de Madrid*

# HORARIO

## Horario

- Ver aquí [Calendario académico 2019/20](#)

## BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

### Bibliografía

- \*Anduiza Perea, Eva, Ismael Crespo y Mónica Méndez Lago (1999): *Metodología de la ciencia política*, Cuadernos Metodológicos 28, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid
- \*Bartolini, Stefano (1988): "Metodología de la investigación política", en Gianfranco Pasquino et al (eds.), *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza.
- Della Porta, Donatella and Michael Keating, eds. (2008): *Approaches and Methodologies in the Social Sciences. A Pluralist Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Gerring, John (2007): *Case study research: principles and practices*, New York, Cambridge University Press.
- \*King, Gary, Robert O. Keohane y Sidney Verba (1994): *Designing social enquiry. Scientific inference in qualitative research*. Princeton, Princeton University Press. [Traducción española: (2005) *El diseño de la investigación social*, Madrid, Alianza].
- Krippendorff, Klaus (2004): *Content Analysis: An Introduction to Its Methodology*, Thousand Oaks, CA: Sage.
- \*Lago Peñas, Ignacio (2008): *La lógica de la explicación en las ciencias sociales: una introducción metodológica*. Madrid: Alianza.
- \*Landmann, Todd (2011): *Política comparada*. Madrid: Alianza.
- \*Manheim, Jarol B. y Richard C. Rich (2001): *Análisis político empírico : métodos de investigación en ciencia política*, versión española de Rosendo Gallego; revisión técnica de Miguel Requena, Madrid, Alianza.
- Morlino, Leonardo (2010): *Introducción a la investigación comparada*. Madrid: Alianza.
- Quivy, Raymond y Luc van Campenhoudt (2005): *Manual de investigación en ciencias sociales*, México DF: Limusa.
- Ragin, Charles C. (1987): *The comparative method: Moving beyond qualitative and quantitative strategies*, Berkeley, University of California Press.
- Santana, Andrés (2013): *Fundamentos para la investigación social*. Madrid: Alianza.
- Sartori, Giovanni (2002): *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*, México DF, Fondo de Cultura Económica. 3ª edición.
- \*Sartori, Giovanni (2011): *Cómo hacer ciencia política*. Madrid: Taurus.
- Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino, eds. (1999): *La comparación en las Ciencias. Sociales*, Madrid, Alianza.

Sprinz, Detlef F. and Yael Wolinsky-Nahmias, eds. (2004): *Models, numbers, and cases: methods for studying international relations*, Ann Arbor: University of Michigan Press.

Van Evera, Stephen (2002): *Guía para estudiantes de ciencia política: Métodos y Recursos*, Barcelona, Gedisa.

Weiss, Robert S. (1994): *Learning From Strangers: The Art and Method of Qualitative Interview Studies*, New York: The Free Press.

**[Se señalan con asterisco aquellas referencias que pueden resultar más útiles para el desarrollo del seminario.]**